IBAGUÉ - TOLIMA • DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2021 • 20 PÁGINAS • ISSN 2590-5201 • LIBRE DISTRIBUCIÓN

EDICIÓN 52

elolfato

PERIODISMO PROFUNDO

www.elolfato.com

El millonario privilegio que tienen los concejales de Ibagué y sus familias, y que se paga con recursos públicos

Cada año, los contribuyentes de Ibagué aportan cerca de $200 millones anuales para que los concejales y sus familias disfruten de una exclusiva póliza de salud, un beneficio que se extendió hasta los hijastros, sobrinos y hermanos de los cabildantes. Esta es la historia de una irregularidad que pretendieron ocultar y justificar. Pág 2

Editorial

En el turismo todo está inventado, solo basta con actuar. Ibagué debe despertar y replicar modelos exitosos como los que han implementado nuestros vecinos del Eje Cafetero, que, pese a la tardanza de las obras del Túnel de La Línea y la inestabilidad de la vía, siguen atrayendo más turistas.

Pág 4

Ibagué

Calles deterioradas tienen a los habitantes de la Ciudadela Comfenalco con nubarrones de polvo en los carros, las viviendas y la ropa. Pero el drama no acaba en temporada de lluvias: también hay inundaciones. Pág 6

Salud

Expertos indican que es necesario identificar las señales que determinan si una relación es compleja o está en riesgo. Para ello, según profesionales, existe el Violentómetro, un material gráfico que permite visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana. Pág 12

Historia

El arte como un medio de transporte. Interesante, ¿no? En esta historia encontrará el relato de una mujer, cuyo amor se ha centrado en trabajar con un material poco usual y llevar sus obras alrededor del mundo.

Pág 10

Cerca de **$800 millones** habría despilfarrado el Concejo de Ibagué en una póliza de salud que disfrutan los concejales y sus familias, y que pagan los contribuyentes

Una investigación de más de dos meses permitió dejar al descubierto un costoso privilegio que tienen los cabildantes de la ciudad desde hace casi una década.

"Lo que no me cuesta, hagámoslo fiesta". Ese dicho popular ha sido aplicado al pie de la letra por el Concejo de Ibagué, durante más de una década, lo que ha significado un derroche de recursos públicos para favorecer con una exclusiva póliza de salud a los padres, esposas, hijos -mayores de edad-, hijastros, hermanos y hasta sobrinos de los concejales de la ciudad.

Mientras el resto de habitantes de Ibagué debe sortear las dificultades del sistema de salud, como los largos tiempos de espera para una cita con un especialista o una cirugía, demoras para la autorización de tratamientos e interminables filas para reclamar un medicamento, los 19 concejales y sus amplios grupos familiares tienen el privilegio de beneficiarse de una póliza que solo pueden pagar las familias más pudientes del país.

Por ejemplo, si un cabildante o uno de sus parientes -incluídos en el seguro- se enferman, tienen derecho a: habitación individual, para no mezclarse con el resto de pacientes; cama para su acompañante, enfermera especial, Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) sin límite de días, tratamiento psiquiátrico, prótesis, atención de enfermedades congénitas para bebés y asistencia médica en viajes internacionales, entre otros servicios.

Todas estas coberturas le han costado al Municipio de Ibagué anualmente, en promedio, unos $200 millones. EL OLFATO solo pudo acceder a los contratos celebrados entre los años 2018 y 2021, pues, la Corporación Municipal intentó obstaculizar la investigación varios meses, a través de maniobras dilatorias y el ocultamiento de información, supuestamente reservada.

Sin embargo, la cifra del despilfarro será superior si la Fiscalía, la Procuraduría y la Contraloría Municipal logran acceder a los contratos celebrados por esta corporación antes del año 2018.

¿De dónde el costoso privilegio?

Uno de los defensores de la millonaria póliza de salud es el concejal Liberal Javier Mora, integrante de la Liga Anticorrupción que montó recientemente su colega Rubén Darío Correa. Casualmente, los dos, Mora y Correa, fueron los cabildantes que más parientes incluyeron en la aseguradora.

Mora sostiene que la Ley 136 de 1994 autoriza al Concejo a contratar la misma protección en salud que recibe el alcalde de Ibagué, en este caso, el ingeniero Andrés Fabián Hurtado.

"Los concejales tienen que tener la misma salud que tenga el alcalde de la ciudad. A los alcaldes se les compra póliza de salud, entonces a los concejales también. Desde que yo inicié como concejal, pues mi núcleo familiar eran mis padres y mi hermana. Eso así continuó todos los años que yo he sido concejal. Luego me casé y me aclararon que ellos ya no podían ir en la póliza, entonces este año irán mi esposa y mi hijo", dijo Mora, con tono de preocupación.

La norma que cita Javier Mora es el artículo 68 de la Ley 136 de 1994, que dice lo siguiente: "Los concejales tendrán derecho durante el período para el cual han sido elegidos, a un seguro de vida equivalente a veinte veces el salario mensual vigente para el alcalde, así como a la atención médico-asistencial a que tiene derecho el respectivo alcalde. Para estos efectos, los concejos autorizarán al alcalde para que se contrate con cualquier compañía de seguros legalmente autorizada, el seguro previsto en este Artículo".

Para algunos abogados consultados por EL OLFATO, dicha norma no indica con claridad que los concejales y los alcaldes puedan contratar una "póliza de salud", pues habla, textualmente de "un seguro de vida" y de "la atención médico-asistencial a que tiene derecho el respectivo alcalde".

"Lo que uno puede leer es que sí tienen derecho a una póliza de vida, pero no se advierte claramente que el beneficio se amplíe a una póliza de salud, que es más costosa, y mucho menos, que se les extienda la cobertura a sus familiares más cercanos", dijo una de las fuentes consultadas por esta redacción, quien pidió mantener su nombre en reserva.

EL OLFATO envió una solicitud de información a la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía de Ibagué para preguntar si el alcalde Andrés Hurtado gozaba de la cobertura de una póliza de salud, como la que disfrutan de tiempo atrás los concejales.

La respuesta fue contundente: "No, la Alcaldía de Ibagué no tiene ningún rubro para pagarle pólizas de salud al doctor Andrés Fabián Hurtado. Él está afiliado al régimen contributivo en salud (EPS), como cualquier trabajador, y cuenta con el servicio de medicina prepagada, pero lo cancela con recursos propios".

Eso sí, cuenta con una póliza de vida, como la que ordena la Ley 136 de 1994, con seguros La Previsora.

Ahí surge la pregunta: ¿Si el alcalde está afiliado al régimen contributivo, como el resto de trabajadores, por qué los concejales insisten en trasladar a las finanzas públicas sus privilegios y los de sus familiares?

Se sintieron pillados y corrigieron, pero la irregularidad quedó consumada

Este año, cuando el Concejo de Ibagué se disponía a contratar nuevamente la póliza de salud, EL OLFATO exigió información sobre el proceso y cuestionó la cobertura de los amplios grupos familiares de los políticos.

En los estudios previos, el objeto del contrato dice: "contratar la póliza de seguro de salud colectivo con cobertura familiar a los 19 concejales del Concejo Municipal de Ibagué y su grupo familiar" e incluyeron los nombres y las edades de padres, esposos y esposas, hijos, hijastros, hermanos y hasta sobrinos.

El contrato (065) se celebró el 19 de mayo de 2021, por $238.926.450, con el estimativo de la cobertura para 63 personas -incluidos los concejales- y casi un mes después pasó a $167.112.950, por la exclusión de la póliza de 13 personas.

Para tratar de enmendar el error, suscribieron una adenda modificatoria (el 9 de junio) en la que, sin mayor sustento técnico, económico y menos jurídico optaron por retirar a los padres (los que están casados), los hijastros, los hijos mayores de edad y los hermanos, lo que conllevó a la reducción del valor del contrato.

"La adenda modificatoria no está claramente justificada, se debería conocer la propuesta económica por parte de la aseguradora para conocer por qué hicieron el descuento en dinero, qué hizo pasar de $238.926.450 a $167.112.950. Esto denota ausencia de planeación en el proceso contractual", explicó otra de las fuentes consultadas.

Fue tal la 'chambonada' que la adenda quedó mal redactada, pues en la cláusula modificatoria se hace alusión a un contrato diferente al suscrito entre el Concejo de Ibagué y la compañía Allianz Seguros.

En el primer punto dice que cambiará el valor del contrato 067 del año 2020 y el proceso en mención es el 065 del año 2021. "Ahí se puede advertir que hicieron eso a la carrera, solo porque sabían que

¿Qué dice el Ministerio de Hacienda?

Esta situación fue puesta en conocimiento del Ministerio de Hacienda y compromete a los concejales de Ibagué.

"Se hace necesario tener en cuenta que, de conformidad con lo prescrito en el artículo 169 de la Ley 100 sustituido por el artículo 37 de la Ley 1438 (mencionado en el oficio No. 2-2018-011629), la medicina prepagada NO puede asimilarse a una póliza de seguro en salud; por lo tanto, los municipios NO pueden contratar medicina prepagada a favor de los concejales con cargo a recursos públicos", indicó la entidad a través de su oficina de prensa.

Además, en otro concepto del año 2018, el Ministerio señaló que los concejos municipales deberían promediar los ingresos que tienen los miembros de esa corporación anualmente, por concepto de los honorarios que reciben por las sesiones, y que con ese valor hacer la afiliación al régimen contributivo de salud, en el caso que el cabildante no esté asegurado. Con ese mecanismo habría un ahorro considerable para las finanzas públicas.

"Los concejales pueden acceder a servicios de salud en igualdad de condiciones a otros servidores públicos y sus familiares. Las pólizas de salud, cuando su valor es superior a los costos del régimen de salud contributivo, establecen una discriminación positiva, que no es justificable ni razonable, no debería el Concejo, ni está autorizado para celebrar contratos en beneficio de terceros ajenos a la corporación, solo por tener nexos familiares con quienes tienen investidura", aseguró otra abogada de la ciudad.

Fotos: Fredy Gutiérrez / ELOLFATO

ustedes estaban encima", aseguró una fuente del Concejo Municipal.

Lo que responde el presidente del Concejo de Ibagué

El concejal conservador Arturo Castillo, elegido este año presidente de la corporación, entregó versiones contradictorias sobre el polémico contrato de la póliza de salud.

En principio dijo que él simplemente recibió la relación de nombres que sus compañeros aportaron como beneficiarios y que no tenía facultades para excluir a nadie del contrato.

"Un concejal llena un formato con la información, se miran las preexistencias que vienen de pólizas anteriores y yo no soy autoridad para excluir a nadie en los estudios previos. Mal haría yo de excluir una persona a mi voluntad, y estamos en una pandemia y si le sucede algo estaría metiendo a la misma Corporación o al mismo Municipio en problemas", sostuvo Castillo, quien días después de la entrevista sí pudo excluir a 13 beneficiarios.

Cuando se indagó por los nombres de los beneficiarios y el nexo familiar, aseguró: "Yo no le puedo revelar el nombre de los afiliados porque eso tiene una reserva y serán los entes de control los que me pidan el listado. Una cosa son los estudios previos y otra cosa las pólizas definitivas".

Sin embargo, en el portal de contratación están todos los nombres y las edades de las personas amparadas. Ellos aparecen incluidos en los estudios previos, los cuales se montaron con las tablas de los beneficiados del año 2020.

Por ejemplo, Javier Mora tenía a su padre, Carlos Arturo Mora, quien recientemente fue secretario de despacho de la Gobernación del Tolima y exdirectivo de Cortolima, cargos en los cuales tuvo ingresos altos.

Además, amparaba en la póliza a su esposa, a su hijo recién nacido, a su hermana de 28 años y a su mamá de 54. El interés del concejal Liberal era tener cinco beneficiarios, con el agravante que los padres resultan más costosos por la edad y las preexistencias.

"Mi papá no tenía empleo desde el 31 diciembre de 2019, todo el 2020 estuvo desempleado y gran parte del 2021 también. Si fuera por eso, lo podría meter. Quien es responsable de contratar la póliza no me exigió que mi hermana no podía ir, solo me preguntaban quién era mi núcleo", argumentó.

Por su parte, el cabildante Rubén Darío Correa tenía a su esposa, sus dos hijos menores de edad y a su hijastra de 30 años, a quien tuvo que excluir en la adenda modificatoria.

Otra favorecida ampliamente fue la concejal del partido de La U -ahora barretista-, Martha Ruíz. Ella incorporó en el listado de beneficiarios a su esposo, a su hijo médico (quien era contratista de la Gobernación del Tolima) y a una sobrina. Los dos últimos tienen 29 años y salieron del amparo.

El conservador barretista Brayan Escandón tenía a sus padres y a un hermano de 30 años, mientras que William Rosas reportó a su esposa y a su hija de 36, quien tuvo que ser apartada de la póliza.

Escandón retiró a su hermano y Rosas a su hija.

"Así hayan retirado a 13 personas, la irregularidad se mantiene. Es el colmo que equiparen la Ley 100 con ese decreto de 1994. En el régimen contributivo sí se tienen en cuenta los núcleos familiares, incluidos los hijos cuando estudian; pero en las pólizas de salud y en la medicina prepagada es diferente. Si usted compra una póliza o adquiere un plan de prepagada, lo hace de manera individual y si tiene hijos menores de edad o esposa, debe pagar por ellos de manera individual. Y si afilia a sus padres mayores, pues le sale más caro. Aquí lo que vemos es a unos vivos disfrutando de la plata del Estado", concluyó otro de los abogados. O

EDICIÓN 52

Dirección: Luis Eduardo González R.
Coordinación administrativa: Ángela Franco
Redacción: Valentina Castellanos Jater, Natalia Cubides, Juan Esteban Leguízamo, Claudia Melo, Ruddy Díaz
Multimedia: Fredy Gutiérrez
Diseño e impresión: La Patria - 14.000 ejemplares
Publicidad: direccioncomercial@elolfato.com
300 472 8799

Las opiniones expresadas por los columnistas no comprometen la línea editorial de EL OLFATO. El contenido es propiedad de Editorial EL OLFATO y queda prohibida su reproducción total o parcial en cualquier medio.

Editorial

El turismo: una salida a la crisis económica de Ibagué

Las autoridades locales y regionales deben entender de una vez por todas que la mejor estrategia para reactivar la débil economía de Ibagué, en el corto y mediano plazo, es impulsar y promover el turismo.

Pero hay que hacerlo de manera seria, planificada, organizada y sustentada en el tiempo. No simplemente con eventos deportivos intermitentes, como los que están gestionando la Alcaldía Municipal y la Gobernación del Tolima, los cuales son importantísimos.

Pero hay que ir más allá. Debemos poner sobre la mesa una política pública que unifique los intereses y compromisos de particulares, como los inversionistas, los transportadores, los comerciantes locales y los trabajadores del sector, sino también de las administraciones públicas.

En el turismo todo está inventado, solo basta con actuar. Debemos despertar y replicar modelos exitosos como los que han implementado nuestros vecinos del Eje Cafetero, que, pese a la tardanza de las obras del Túnel de La Línea y la inestabilidad de la vía, siguen atrayendo más turistas.

Tenemos una infraestructura hotelera buena, aunque puede mejorar. Hay restaurantes, sitios atractivos y únicos como el Conservatorio del Tolima, senderos naturales, cascadas, diversidad de climas y la tradicional oferta gastronómica que no nos quita nadie: la lechona y el tamal.

Tenemos de todo, de todo menos líderes políticos y empresariales que nos saquen del atolladero económico.

Ya se tomaron muchos tintos definiendo la vocación de Ibagué: que si es una ciudad agroindustrial, que si puede ser un centro logístico para el país o que si la alternativa es el turismo y la oferta de bienes y servicios.

Llegan alcaldes y lanzan cuentos como la ambiciosa Agrópolis de Guillermo Alfonso Jaramillo, que terminó en un simple globo, eso sí: con todo el corazón. Y como él, han pasado otros más, con más pena que gloria, e Ibagué continúa estancada.

Por fortuna, la ciudad tiene una ubicación geográfica estratégica y un amplio panorama de negocios, lo que permite desarrollar proyectos agroindustriales y logísticos, como el que sacó adelante la familia Sierra Pineda, que logró tener en su parque empresarial centros de distribución de D1 y Colanta, para citar solo dos casos.

Pero mientras fortalecemos esas líneas de inversión, debemos salir y buscar a todos los potenciales turistas que están desesperados del encierro de la pandemia.

Antes del COVID-19, en 2019, el turismo generó 44.734 puestos de trabajo directos en el Tolima. En la actualidad, tenemos 28.382 camas disponibles en hoteles, hostales, apartahoteles, fincas y albergues.

Además, con los incentivos que entregó el Gobierno Nacional para reactivar este sector de la economía, habrá planes turísticos y tiquetes más baratos.

Todo está servido y hay que actuar ya. El pasado puente festivo, el Hotel Estelar de Ibagué estuvo lleno y, como dato anecdótico, decenas de niños y jóvenes bogotanos se divirtieron en la piscina, pese al aguacero y al frío del domingo en la mañana. Venían a disfrutar su estadía en la ciudad y ni el clima variable les dañó el paseo.

El restaurante estuvo a tope, fue necesario hacer fila para desayunar. Parecía un restaurante de Crepes and Waffles, en Bogotá.

La capital del país es nuestro principal mercado, pero tenemos que salir a buscar los turistas y los eventos de las empresas y de los gremios. Si no lo hacemos, Medellín, Cali, la Costa Atlántica y el Eje Cafetero seguirán repartiéndose la torta entre ellos.

Opinión

Por las segundas oportunidades

Columnista:
Inés Pinzón

En el mundo ideal no suelen existir errores, por tanto, en los mundos ideales no hay lugar a segundas oportunidades ya que las primeras salen bien. Sin embargo, en el mundo de los mortales, todos hemos dado o hemos sido la segunda oportunidad de alguien.

Para los sistemas de justicia la lógica aplica de modo parecido: en el ideal no gusta la delincuencia y menos los delincuentes, de modo que compartimos -quizá en abierta mayoría- que quienes cometen actuaciones fuera de la ley, merecen un castigo; sin embargo, en la vida real, sucede que hay ciertos tipos de rebeldía violenta que son tremendamente seductores, que son justificados bajo cientos de argumentos, lo que resumo en el lenguaje de algunos de mis estudiantes jóvenes: "profe, es que los rebeldes gustan mucho".

El caso de Daneidy Barrera, más conocida como Epa Colombia, una joven influenciadora que en 2019, en el marco de las protestas en Bogotá, arremetió violentamente contra una estación de Transmilenio, destruyendo bienes de uso público, y que esta semana fue condenada a 63 meses de prisión y una multa de aproximadamente $472 millones.

Este es quizá el mejor ejemplo de cómo el sistema de justicia colombiano busca cumplir el fin de la pena de prevención general, con el propósito de que las personas tengan miedo a infringir la norma por la sanción a la que se puedan ver sometidos, pero no parece considerar de modo especial la importancia del cambio y resocialización experimentada por quien ha cometido un ilícito.

No obstante, en la vida práctica los ciudadanos pensamos con un poco de mayor humanidad, esa que indica que si una persona se arrepiente y es capaz de volver a una vida en comunidad y puede remediar los errores que cometió, entonces vale la pena. Es decir, los ciudadanos creemos en la necesidad de la pena como un modo de necesidad final, solo en la medida en que esta sea absolutamente necesaria es advertida como justa, por eso, en el caso de Daneidy, algunos nos planteamos la necesidad de la pena en términos de razonabilidad y proporcionalidad.

Realmente no se trata de si hay confianza sino de esperanza, entendida como la expectativa de que una persona como Epa Colombia no volverá a cometer el mismo error, y que el camino de resocialización, que comenzó al aceptar su culpa, ha contribuido en un proceso de conversión en el que ha impactado de manera positiva la vida de otros.

Daneidy pide una segunda oportunidad, una en la que acepta la culpa, en la que pagará lo dañado y en la que desde ya se advierte su resocialización exitosa, pero una en la que no deba verse enfrentada a la privación de la libertad en establecimiento carcelario.

Epa pide una segunda oportunidad, como la que el sistema de justicia le concedió en 2012 a una reconocida exreina y actriz, a la que declaró inocente de los delitos de peculado por apropiación y falsedad en documento privado en modo tentativa, porque su novio la convenció de firmar unos documentos con los que aseguraban de manera irregular recursos del Estado en el proyecto Agro Ingreso Seguro, por valor superior a los $300 millones, los que no alcanzó a recibir porque el escándalo la alertó.

De manera que, la justicia no se trata solamente del modo en que se distribuyen las cosas en lo cotidiano, sino también del modo en que valoramos lo que se distribuye y cómo esta cobija de un modo idéntico a hombres y mujeres que no siempre están en iguales condiciones sociales, educativas, económicas u otras.

En ese orden, debe seguirse entendiendo que quienes cometen un delito deben someterse a la sanción, pero esta debe atender criterios que la sociedad valore como importantes.

Como en toda segunda oportunidad siempre existirá el riesgo a que sea una segunda equivocación, pero mejor tomarlo que condenar con gran peso a quien esperanzadoramente a lo mejor sí puede cambiar y mejorar.

Educación

Columnista:
Paloma Valencia

No puedo creer que el 60% de los estudiantes de colegios públicos sigan sin presencialidad. Es un hecho que nos va a costar como Nación, pero que sobre todo le va a costar a esos niños. The Economist mostró una gráfica desalentadora donde los días sin presencialidad se movían simétricamente con los malos resultados en las pruebas PISA. A menos días de clase, peores resultados. Obviamente Colombia estuvo entre los peores.

Es inadmisible que, a través de tutelas y artilugios, FECODE haya logrado que los niños no vuelvan a clases. Algunos comparan las clases con otras actividades laborales, incluso con el Congreso. La virtualidad es excelente cuando no afecta derechos y cuando no tiene efectos nocivos. Pero ante la evidencia de sendas investigaciones sobre el retraso en el conocimiento, en los impactos emocionales, los índices de depresión, violencia intrafamiliar... entre muchos otros efectos, es claro que los niños deben estar en el colegio.

Otro grupo de argumentos sostiene que es un riesgo para los profesores y los niños. Los profesores fueron priorizados en las vacunas. Es probable que contraigan el COVID, pero con la vacuna es muy poco probable que tengan efectos graves. Profesores con comorbilidades podrían estar exentos. Es inadmisible que tengamos que esperar a la reconstrucción de todos los colegios para que pueda volver a haber clases. El gobierno creó un fondo para atender las necesidades y que difícil ha sido que las entidades territoriales lo utilicen.

Los niños, sin vacunar aún, tienen también muy poco riesgo. Podrán enfermarse, pero los efectos adversos son menores.

He insistido en la necesidad de dotar de autonomía a los padres. Los padres del sistema público deberían poder optar por colegios privados. El bono escolar es necesario hoy más que nunca.

Si no podemos ni siquiera lograr que los niños vayan a clase, que esperar frente a las reformas estructurales que hagan más pertinente la educación, que supere la inequidad imperante y que nos brinde calidad que haga posible el sueño de la movilidad social. Estas circunstancias solo muestran lo poco que como sociedad nos importa la educación.

La idea de la educación como mecanismo de creación de identidad regional y como herramienta para el desarrollo regional, que sugiere el doctor Eduardo Aldana tiene que avanzar. Es necesario el rescate de los valores y costumbres, y que se encadenen los procesos productivos para que la educación permita empleabilidad y desarrollo.

Al mismo tiempo, Colombia tiene que lograr alinear la formación del capital humano con su aparato productivo, las líneas de investigación y la política pública para crear sectores de talla mundial que compitan en el mundo.

La cuestión sobre la pertinencia de la educación, hay que preguntarnos también sobre lo que significará la revolución de la automatización y la inteligencia artificial. Millones de trabajos serán reemplazados muy pronto por máquinas que simularán muy bien un ser humano. La potencia de la creatividad, la programación de computadores y la robótica son asuntos que deberían estar en todas las aulas de manera inmediata.

La educación es fundamental para cambiar a Colombia, y para hacerlo hay que transformarla. El diagnóstico está hecho de tiempo atrás, sin embargo, no hemos tenido decisión de hacerlo. El tiempo pasa sin que la promesa de la inclusión social y la igualdad de oportunidades se realice. Ojalá en este debate presidencial la educación sea un tema central; no de discurso, sino de acciones concretas.

Invasiones, un problema que no se resuelve solamente desde lo policivo

Columnista:
Jaime Eduardo Reyes

Desde hace varios años se viene promoviendo la invasión de predios sobre terrenos públicos y privados, muchos de ellos en zonas de expansión con planes parciales, otras en zonas de mitigación de impactos, en zonas de ronda hídricas.

Dichas comunidades son caldo de cultivo para políticos y candidatos que hacen campaña en invasiones y en tierras loteadas sin licencias, ni urbanismo adecuado, en donde se construye sin licencias de construcción, prometiendo acceso a servicios públicos y legalización a cambio de votos, nunca una verdadera política de acceso a vivienda óptima y a planes de reubicación.

Durante los últimos meses el problema de las invasiones en Ibagué se agudizó, desnudando complejas redes delincuenciales. Los impactos que genera la práctica de invadir predios públicos y privados pueden analizarse en diferentes dimensiones, en el desarrollo urbanístico, en el riesgo ambiental y ecológico, en las finanzas del municipio, en la dignidad de las personas, problemas sociales, de inseguridad, tráfico de alucinógenos y de orden público, entre muchas otras más.

Recientemente el secretario de gobierno, Oscar Berbeo, hizo graves denuncias sobre la existencia de bandas delincuenciales dedicadas a promover la invasión de predios con fines económicos, resaltó la participación de "abogados avivatos" que se están aprovechando de la gente para obtener dinero, y a la actuación de reconocidos ex concejales de la ciudad que se han opuesto a las acciones de desalojo. La posición del secretario se queda corta si no se tiene una verdadera estrategia de oferta de vivienda de parte del municipio.

El anterior secretario Carlos Portela ya había dicho que esta situación los había llevado a promover la participación de la justicia y que las investigaciones adelantadas habían mostrado que un grupo de personas organizadas están tras el fenómeno de invadir lotes privados o de propiedad del municipio, que 20 personas ya están judicializadas. Esta ruta de acción es correcta, sin embargo, la administración municipal debe ilustrar de mejor forma a los jueces de las consecuencias de avalar estos asentamientos.

Enviar el mensaje correcto de cero tolerancia al delito a quienes cometen o intentan cometer estos delitos debe ser una prioridad. No sobra decir que la secretaría de gobierno tiene que redoblar esfuerzos para evitar que estos episodios se repitan y solucionar los actuales.

Ahora bien, todo esto tiene un trasfondo que no podemos perder de vista, que muchas familias ibaguereñas no tienen la posibilidad de acceder a una casa propia, por lo que hay unas tareas que se podrían realizar.

Es indispensable tener un plan de vivienda que contemple varios programas, que van desde utilizar los apoyos del gobierno nacional hasta diseñar planes propios.

A la fecha ya se debe tener un censo de las personas que se ven obligadas a invadir por mera necesidad, estos, pobres, desplazados, mujeres jefes de hogar deben ser la prioridad en la política de construcción de vivienda.

Hay consenso en que se debe desarrollar proyectos que construyan en altura para reubicar a las familias que están en zonas de riesgo.

Se debe diseñar un programa de vivienda por autoconstrucción y de construcción progresiva de vivienda de estratos 1 y 2, que tengan lotes o adquieran lotes con concepto favorable de uso de suelo para construcción de vivienda, mediante asignación de subsidios, aportes en especie o créditos.

La Gestora urbana debe impulsar la constitución de bancos de tierras a nivel municipal y garantizar una oferta costeable y adecuada de suelo para desarrollar programas de autoconstrucción de vivienda, o vivienda progresiva. Como quiera que el municipio no tiene tierras para hacer planes de vivienda, la Gestora Urbana debería comprar áreas de privados.

Infibague debe desarrollar instrumentos de financiación de vivienda para programas de autoconstrucción de vivienda o vivienda progresiva, ajustados a la capacidad de pago de las familias de bajos ingresos.

La Secretaría de Planeación debe consolidar los procesos de ordenamiento territorial basados en un adecuado modelo de participación y concertación con las comunidades afectadas.

Es probable que falten muchos más, por ahora el escenario de las ideas está abierto.

Fotos: Fredy Gutiérrez / ELOLFATO

Remolinos de polvo e inundaciones: este es el drama que enfrenta la Ciudadela Comfenalco en Ibagué

Los residentes de la calle 125 se han visto especialmente afectados por dos problemas que, hasta el momento, no vislumbran ninguna solución por parte de las administraciones locales.

Por: Juan Esteban Leguízamo.

Calles deterioradas tienen a los habitantes de la Ciudadela Comfenalco con nubarrones de polvo en los carros, las viviendas y la ropa. Pero el drama no acaba en temporada de lluvias: también hay inundaciones.

Calles deterioradas tienen a los habitantes de la Ciudadela Comfenalco desesperados. Diariamente el sector debe lidiar con inundaciones o nubarrones de polvo que impactan en la salud de los habitantes y el aseo de las viviendas.

De acuerdo con los vecinos, el origen del problema son una serie de calles destapadas que, al llover, traen sedimentos y taponan el sistema de recolección de aguas lluvias.

Jesús Liz, uno de los damnificados, explicó que el agua y los residuos se filtran en su hogar cuando hay fuertes precipitaciones.

"Frente a mi casa hay un reductor de velocidad que cubre la calle y no tiene espacios en los extremos. Cuando llueve, la casa se inunda y me deja cantidad de barro y arena. Tengo que pagar para botar esos sedimentos a otro lugar", dijo.

Y añadió: "no solamente pasa en esta calle. La arena, piedras y barro siguen hacia las calles de más abajo".

Frente a este problema, el IBAL ha realizado visitas para limpiar los residuos acumulados en el sistema de alcantarillado y solucionar, temporalmente, las inundaciones. Sin embargo, persiste otro problema.

Residuos y nubarrones de polvo

De acuerdo con los residentes del sector, se realizó una intervención en esta vía –el año pasado– para realizar una conexión de acueductos que desembocarían en el río Chipalo. No obstante, a pesar de que transitó maquinaria pesada y se deterioró la malla vial, nadie respondió por la pavimentación de la calle.

"Esto estaba bien pavimentado, pero hicieron una conexión de agua, metieron una cañería, y lo único que esto trajo fue polvo y arena. Estamos muy afectados", explicó Ana Rubiela Puentes, habitante del sector.

Con la calle en mal estado y el tránsito de los vehículos, se está viendo afectada la salud de los habitantes. "Uno vive permanentemente enfermo por ese polvero y sedimentos que traen las aguas lluvias", indicó Jesús Liz.

Los automóviles tampoco se salvan: parqueados durante unos minutos, acaban cubiertos por una espesa capa de polvo.

Además, durante el mes de agosto, esta situación se agudizó por la temporada de vientos. Los residentes manifestaron que, por instantes, se forman pequeños remolinos de polvo que arrastran residuos a las viviendas y negocios.

¿Cuándo acabarán los problemas?

Sea temporada de lluvias o temporada seca, los habitantes de la Ciudadela Comfenalco terminan perdiendo. Ana Rubiela Puentes ha tomado la vocería en esta calle para solicitar a las autoridades la toma de acciones que solucionen de raíz estos problemas.

Por esa razón, envió un derecho de petición a la Administración Municipal solicitando la recolección de las aguas lluvias y la pavimentación de la calle 125 con carrera 44 sur para mitigar el polvo.

"La obra realizada para recoger las aguas desde la Fiscalía y llevarlas a la quebrada Chipalo, generó la pérdida de capa de asfalto de la calle 125 sur. Cuando esta queja se manifestó frente al ingeniero, su respuesta fue que esta obra le correspondía al IBAL por ser aguas lluvias", explicó Ana Rubiela en el derecho de petición enviado a la Alcaldía.

Sin embargo, de acuerdo con la solicitante, recibieron la visita de un representante de la Alcaldía que manifestó que no podían arreglar el problema.

Es por esto que los residentes expresaron que se encuentran en una especie de limbo y se sienten abandonados por las administraciones locales.

En calles aledañas, otro residente, Augusto Murcia, sostuvo que lleva viviendo en el sector desde hace 21 años, pero la malla vial siempre ha estado deteriorada. Los vecinos, en consecuencia, se han visto forzados a cubrir los huecos con escombros.

"Han sucedido accidentes porque esas piedras sueltas, cuando pasan las busetas con velocidad, impactan contra las casas", manifestó.

Nubarrones de polvo, inundaciones y deterioro en la malla vial son el drama por el cual los habitantes de la Ciudadela Comfenalco continúan preguntándose: ¿hasta cuándo? o

Comfenalco
TOLIMA
Una Nota en Calidad de Vida

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO SEGURO EN
ALTURAS Y RESCATE

SOLO FALTAS TÚ
Inscripciones abiertas

¡Certifícate!
Contamos con moderna y completa infraestructura

Cursos:

- **Administrativo para Jefes.** 10 horas.
- **Básico Operativo.** 8 horas.
- **Avanzado.** 40 horas.
- **Nivel Reentrenamiento Avanzado.** 20 horas.
- **Nivel Coordinador.** 80 horas.
- **Rescate en Alturas y Primeros Auxilios.** 40 horas.
- **Exámenes médicos requeridos a partir del nivel avanzado.**

Aplican condiciones

Departamento de Capacitación y Bibliotecas
Institución de Educación para el Trabajo y
el Desarrollo Humano - Comfenalco Tolima
Calle 14 No. 7 - 53 Barrio Pueblo Nuevo
Tel.: (8) 262 50 31 / Cel.: 318 706 99 49

Comfenalco Tolima | @comfetol | @comfenalcotolima | 316 691 46 68

icontec ISO 9001
SC-CER114678-5

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

VIGILADO SuperSubsidio

WWW.COMFENALCO.COM.CO

Huertas caseras para fortalecer la seguridad alimentaria del Tolima

Los municipios de Anzoátegui, Villa Hermosa, Ortega e Ibagué están siendo beneficiados con esta iniciativa.

Por: Redacción Región.

Con huertas caseras de tomate, lechugas y aromáticas, la Corporación Autónoma Regional del Tolima fortalece la seguridad alimentaria de cuatro municipios del departamento.

Esta iniciativa hace parte de la estrategia: 'Produce Sano, Cultiva Vida' que se está desarrollando en los municipios de Anzoátegui, Villa Hermosa, Ortega e Ibagué, beneficiando a más de 850 familias.

Los participantes del proyecto reciben capacitaciones entorno a temas como: tipos y cuidados de las huertas, manejo de plagas, tipos de fertilización y debido almacenamiento de los productos.

Olga Lucía Alfonso Lanini, manifestó que esta iniciativa de 'Produce Sano, Cultiva Vida' ya tuvo sus primeros resultados en el mercado campesino realizado en el municipio de Ortega.

"Este mercado campesino es producto de un proyecto de agroecología y seguridad alimentaria que realizamos en Cortolima en donde 120 mujeres del municipio se benefician con la construcción de unas huertas caseras, en las que producen tomates, lechugas, aromáticas, entre otros", explicó.

Asimismo, dijo que los productos no solo son para el autoconsumo sino también para generar procesos de comercialización.

A su vez, Eduardo Hernán Quesada Jara, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Sano, indicó que: "Sinceramente estamos muy agradecidos con el aporte, en la vereda salimos beneficiadas nueve familias que se encuentran muy agradecidas porque en esta época de pandemia son muy escasas las verduras por la falta de comunicación terrestres con Ortega".

Corolima explicó que esperan ampliar el proyecto por cinco meses más para beneficiar a 250 familias de Ibagué y 500 de los demás municipios participantes en la iniciativa.

Esta iniciativa hace parte de la estrategia: 'Produce Sano, Cultiva Vida' que se está desarrollando en los municipios de Anzoátegui, Villa Hermosa, Ortega e Ibagué, beneficiando a más de 850 familias.

elolfato
PERIODISMO + PROFUNDO
SÍGUENOS
EN NUESTRAS REDES SOCIALES
WWW.ELOLFATO.COM

Universidad del Tolima

ACREDITADA DE ALTA CALIDAD

¡Construimos la universidad que soñamos!

¡Estamos comprometidos con tu Derecho de Acceso a la Información!

Participa en la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2020, el

PRÓXIMO 27 DE AGOSTO DE 2021.
HORA: 8:00 a.m.

¡Nuestro compromiso es contigo!

LIVE

Rendición de Cuentas
Universidad del Tolima
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
¡Construimos la universidad que soñamos!
La UT Cuenta, TÚ participas

Carolina Ortiz: la ibaguereña que lleva su arte en resina alrededor del mundo

Conozca la historia de una mujer cuyo maravilloso talento la llevó hasta la revista '¡Hola!', en la que la portada era nada más y nada menos que Radamel Falcao García.

Fotos: Carolina Ortiz

Por: Valentina Castellanos Jater

Las mujeres en el arte son como las flores en la naturaleza: indispensables. Así lo ha demostrado Carolina Ortiz: una ibaguereña, de 30 años, cuyas pinturas han volado por el mundo, literalmente.

Sus cuadros son exclusivos, y no me refiero a su valor monetario, sino al amor, la pasión, las herramientas y el material que utiliza para hacerlos: la temible resina.

¿Cómo llegó hasta este punto? Es una pregunta que giró por mi cabeza en el momento de conocer su arte. ¿Quieren saberlo? Aquí se los cuento.

"Desde pequeña siempre me ha gustado pintar. Pintaba en carboncillo, pintaba en pasteles, en acuarelas y eso fue siempre lo que me gustó. En el colegio me iba muy bien en artes", recordó.

Lo que comenzó como un hobby terminó siendo su motivo de vida, ya que tomó la decisión de estudiar diseño industrial: una carrera que la llevaría a acercarse cada vez más a su trabajo ideal, o mejor dicho, a su estilo de vida.

"Esta carrera te permite a ti enfocarte en muchas cosas. Entonces me encantaba mucho el diseño de espacios, de interiores. Y lo que hacía era diseñar, decorar y todo lo relacionado con eso", señaló.

Los intercambios a diferentes países permiten abrir la mente a nuevas experiencias. Al menos así le sucedió a Carolina cuando conoció a su compañera de trabajo.

"Estuve en un intercambio en Australia, donde supe de la existencia de la resina. Entonces, cuando entré a la universidad empecé a conocer más de este material, pero ahí quedó el tema. Fue entonces cuando empecé a trabajar que inicié a hacer accesorios en resina. De hecho, hacía bisutería y empecé una marca", manifestó.

Desde ahí nació un nuevo amor, uno algo diferente, de ese que no se siente por una persona.

"Poco a poco me empezó a gustar mucho el material. Empecé a conocer más, empecé a estudiar más acerca de qué era esto, de cómo se pigmenta. Me enamoré completamente de la resina", dijo.

Un sentimiento llevó a esta artista a dar un paso más en la gran escalera de la vida: crear una nueva marca, pero esta vez con distintas expresiones de arte.

Dar origen a un emprendimiento es un reto de exploración que equivale a más esfuerzo, más sufrimiento, más perseverancia, pero una vez se logra, todo esto se resume en más satisfacción.

"Ahí es donde empiezo a buscar un nombre y empiezo a buscar algo que me identifica. Como soy de Ibagué y no oculto mis raíces, entonces le puse 'Ocobo'. Además de ser el árbol emblemático de allá, el 'cobo' es la combinación de mi nombre con mis apellidos: C (Carolina), O (Ortiz), BO (Botero)", explicó con orgullo.

Así fue como hace dos años y medio nació su proyecto de vida. Escaló de pequeños a grandes cuadros, y empezó a experimentar y a explorar dentro y fuera de su zona de confort.

"Dar vida a 'Ocobo' no fue fácil, pero ha sido lo más gratificante que he hecho en mis 30 años. Obviamente, al principio todos los emprendimientos son un poco más complicados. El mío comenzó como un hobby, pero después lo volví en un proyecto. Tenía que hacerlo crecer y tenía que formalizarlo", manifestó.

Rápidamente, sus obras comenzaron a volar. Sí, como lo leen, viajaron desde Colombia hasta Chile, Denver, Miami, y algunos destinos más nacionales como Cali, Barranquilla y Montería.

"Todo ha sido por redes sociales y un voz a voz. Si me preguntan por un cuadro y de pronto tienen dudas, yo los instruyo. En el caso de los envíos internacionales, las personas me mandan foto de sus espacios, y yo les doy las medidas, les digo los colores y todo", sostuvo.

Carolina le da vida a sus cuadros en un taller, en donde su principal compañía son su compañero sentimental y su perro Paccino, un hermoso Golden Retriever y director de calidad de cada obra de arte que se produce en 'Ocobo'.

"Él es hermoso, es el que me acompaña. Al principio me acompañaba en las largas horas de trabajo mientras cortaba todo. Él siempre ha estado a mi lado entonces pues lo hago parte también de mi proyecto", dijo.

Sin duda alguna la historia de Carolina es una muestra más de la fortaleza femenina, esa que buscan muchas mujeres y que por miedo nunca se arriesgan a probar.

"Las mujeres sí podemos. Sí se puede emprender, se puede luchar, se pueden alcanzar los sueños", concluyó.

Línea Naranja
YO TE ESCUCHO
La Salud mental nos une
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Secretaría de Salud
El Tolima nos une
#AMOR POR LA VIDA
318607 2341

Truman: el ibaguereño que conquista cumbres por el mundo y es guía turístico en Juntas

Fotografías: Cortesía / David Bejarano

Por: Juan Esteban Leguízamo.

Colombia, Pakistán, Tanzania, Alaska y más. Truman ha escalado las montañas más frías e imponentes del planeta.

La primera vez que David Alfonso Bejarano (mejor conocido como Truman) visitó el Nevado del Tolima tenía 11 años. A partir de ese momento, quizá sin saberlo, se ató a un destino inevitable con la naturaleza y la vida silvestre.

Por eso se hizo fotógrafo, montañista, biólogo y luego empresario. Escaló cumbres peligrosas en todo el mundo y ahora pone al servicio de los visitantes de Juntas su experiencia como guía turístico. Esta es su historia.

Truman comenzó a disparar con una cámara a principios de los 80 ‘s. “Mi padre se compró una Canon AE1. Yo me adueñé de ella porque me apasionaba la fotografía y veía mucho el programa de televisión Naturalia”.

Este programa fue un pionero en la emisión de documentales de medioambiente en Colombia. Truman, con los ojos puestos sobre un televisor barrigudo, pasó su juventud contemplando imágenes de vida silvestre. Luego –con cámara en mano– decidió crear él mismo las suyas.

A la salida del colegio, rodó por Manizales y se graduó en publicidad, pero más temprano que tarde supo que no era un oficio con demanda en la Ibagué de los 80 ‘s. Entonces decidió –con su conocimiento– convertirse en guía de alta montaña.

Deambuló por el Parque de los Nevados, la Sierra Nevada del Cucuy y la Sierra Nevada de Santa Marta. Fue socorrista y adquirió experiencia en el grupo de salvamento y rescate de la Cruz Roja, del cual fue miembro activo.

“Aprendí orientación, primeros auxilios, preparación física y técnicas de salvamento y rescate”, dijo. Asimismo, hizo parte de la Asociación Tolimense de Montañistas.

“Para ser un buen montañista se exige tener buenas herramientas, de calidad y certificadas. La montaña no se puede subestimar, por más pequeña que sea, porque implica ponerse en riesgo”, sentenció.

Truman dice que la buena vida le ha concedido la oportunidad de subir casi todas las montañas que puede ofrecer la geografía colombiana. Por eso, ha probado también con las cimas del Perú, Ecuador y Argentina.

Asimismo, ha escalado por la falda del monte Denali en Alaska, los picos elevados del Kilimanjaro en Tanzania y la cordillera más alta del mundo –el Himalaya– en el continente asiático. Cada uno ha sido bello y desafiante, en medio de un clima de nieves perpetuas.

Sobre su experiencia en Alaska escribió: “imponente, blanca, fría y retadora. No en vano la han considerado la montaña más fría del planeta y podría decirse ‘un seis mil con cara de ocho mil’.

La montaña más alta por la que ha trepado es el Nanga Parbat en Pakistán. Ascendió a 7000 metros de altura, aunque no llegó a la cima porque un acompañante se accidentó y se fracturó dos costillas. Truman fue el líder de rescate.

“Fue muy exigente. Con la capacitación que teníamos, por fortuna, logramos salvar a nuestro compañero. Eso fue en 1999. En su momento, fue el rescate con éxito a mayor altura en el Himalaya”.

Con toda la experiencia adquirida en una vida dedicada al montañismo, Truman y su esposa decidieron abrir en 2016 su propia agencia turística: Truman Adventure y Ukuku Rural Lodge. Ubicadas en Juntas, sus empresas ofrecen un escape natural al caos cotidiano de la ciudad.

Dentro de sus planes se incluye senderismo a los bosques de palma de cera en Toche y el Parque Nacional Los Nevados. También realiza expediciones al Nevado del Tolima.

Por otro lado, en Ukuku ofrece alojamiento ecolodge, cabalgatas de contemplación, caminatas con baño en cascada, avistamiento de aves, safari fotográfico, spa de montaña, canyoning y escalada en roca (si está interesado en alguno de estos planes puede contactarse a los teléfonos 315 292 7395 – 313 219 3188).

“Nosotros tenemos mucho a nivel de naturaleza y aventura. El turismo particularmente está girando hacia la montaña. La gente joven está buscando ese contacto con lo natural”, sostuvo Truman sobre las propuestas de turismo ecológico en el Tolima.

Como si fuera poco, Truman tiene un pregrado y una maestría en biología y, además, se encuentra actualmente haciendo un doctorado en ciencias biológicas con la Universidad del Tolima. “He estudiado solo un poquito nomás”, dice con sarcasmo.

Sirviéndose de todo esto, Truman ayuda a los interesados a desconectarse, turistear, respirar aire puro y descubrir las joyas naturales que oculta el departamento del Tolima. **o**

El montañismo: una práctica de alto riesgo que ha llevado a un ibaguereño a superar la barrera de los 6000 metros de altura en las cumbres del planeta.

Queremos tenerte como usuario. **Matricúlate y disfruta agua potable legal**

Sin transacciones económicas, ni intermediarios.

Virtualmente: ventanilla.unica@ibal.gov.co
Presencial: carrera Tercera #1-04 barrio La Pola
Documentos: Certificado de Libertad y tradición no mayor a 90 días; recibo del impuesto predial y Cédula de ciudadanía del propietario.

Mayor información: www.ibal.gov.co

IBAL IBAGUÉ VIBRA

¿Su pareja la llama más de 50 veces diarias?

Identifique si sus comportamientos son peligrosos para usted

EL OLFATO habló con expertas en psicología a raíz de los crímenes pasionales que se han presentado en la capital tolimense.

Foto: Fredy Gutiérrez / ELOLFATO

En lo que va corrido del año, Ibagué ha sido epicentro de actos violentos hacia las mujeres. El más reciente se presentó el pasado 9 de agosto, cuando un hombre le disparó a su expareja y su acompañante.

A raíz de este lamentable hecho, en el que el agresor terminó con su vida y dejó gravemente herida a la mujer, EL OLFATO consultó a expertas en el tema para conocer cómo identificar comportamientos que podrían tener un desenlace fatal.

Sandra Milena Serrano Mora, psicóloga y doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, indicó que es importante entender que la "problemática en la violencia de género tiene un arraigo sociocultural, un entramado que históricamente en una sociedad patriarcal como la nuestra, facilitó ciertos roles de violencia particularmente del hombre hacia la mujer".

Esta problemática, aunque se ha tratado de cambiar sigue presentándose, ya que es "complicado porque no solo tiene que ver con condiciones individuales, psicológicas de una persona, sino de condiciones de crianza, contextos socioculturales y demás", explicó Serrano.

No obstante, dijo que rara vez, una persona se levanta con la idea de matar a alguien. "Hay una historia de maltratos físicos, verbales, hay una situación que se va tejiendo, en muchos casos las mujeres han podido denunciar, en otros casos no, hay otras situaciones del sistema que retarda la atención a las víctimas", señaló.

Asimismo, mencionó que "normalmente los feminicidios se construyen en una relación de violencia que se ha legitimado, pero en otros casos, la relación de violencia contra la mujer tiene una relación de dueños".

Por lo tanto, afirmó que es necesario identificar las señales que determinan si una relación es compleja o está en riesgo.

Para esto, se encuentra el Violentómetro, un material gráfico en forma de regla que consiste en visualizar las diferentes manifestaciones de violencia que se encuentran ocultas en la vida cotidiana y que muchas veces se confunden o desconocen.

El Violentómetro trae tres niveles: alerta, reacciona, urgente. En la primera, se encuentran acciones como los celos, las mentiras, intimidación, amenazas, bromas hirientes, entre otras.

En la segunda, hay acciones como: empujones, golpes, pellizcos y manoseos. Y finalmente, amenazas con objetos o armas, encierro y aislamiento de los seres queridos.

Serrano explicó que este Violentómetro es la ruta para identificar y denunciar los casos de maltrato. "Que los chicos digan es que es una relación tóxica, eso es gravísimo. Eso lo que hace es mantener prácticas de violencia. Esa es la muestra de la problemática que se vive a diario y la gente no quiere entender", puntualizó.

Los celos y la celotipia

Una de las acciones que señalan que la relación puede tener un desenlace no esperado, son los celos y la celotipia.

Diana Castellanos, psicóloga clínica con 15 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, indicó que los celos pueden ser abordados desde varios lugares.

"No necesariamente en todas las experiencias que conocemos como celos tienen que ser patológicos", afirmó.

Asimismo, dijo que es importante reconocer hasta dónde va un comportamiento que tiene que ver con los celos y que especialmente sucede con la pareja.

En este sentido, el sentimiento puede ser analizado desde los trastornos obsesivos compulsivos. Las personas que tienen este trastorno viven preocupados frente a la infidelidad percibida de la pareja, ya que necesariamente tiene que comprobarse el hecho.

"Generar una preocupación que deriva de unos comportamientos, unos actos que son generalmente repetitivos, que son impulsivos y tienen esta intención de confirmar que efectivamente le está siendo infiel", puntualizó la psicóloga.

Castellanos explicó que en este tipo de actos repetitivos se encuentran llamadas a la pareja. "Son personas que pueden llamar 50, 80, 100 veces a su pareja para confirmar que efectivamente esté dónde dice que va a estar o que no esté con otra persona".

Asimismo, optan por desplazarse a lugares para verificar en dónde se encuentra su pareja. Estos comportamientos, según Castellanos, deterioran otras áreas del ser humano como su rendimiento académico, laboral y familiar.

No obstante, la psicóloga aclaró que estos celos obsesivos no poseen una característica delirante. Es decir, no hay pensamientos que los hace ver verdades donde no las hay.

"Cuando hay delirios estamos hablando de otro tipo de trastorno que tienen que ver con la esquizofrenia y que se conocen como la celotipia", acotó.

Jimena Mogollón, psicóloga especialista jurídica forense, explicó que la celotipia que menciona Castellanos es un trastorno derivado de la ansiedad.

"Se caracteriza por los celos excesivos, por la desconfianza, por sentir que la pareja lo está engañando a todo momento, lo cual puede interferir tanto su vida social, laboral y familiar porque siempre está en su pensamiento como ese sentir de que la persona con quien está, lo está engañando", aseguró.

En este caso, la persona que tiene la enfermedad no controla sus celos, sino que se deja dominar por ellos y puede llegar a maltratar a su pareja de forma física y psicológica. Incluso al punto de causarle la muerte.

"La persona que sufre de este tipo de trastornos psicológicos debe recibir tratamiento porque si no lo recibe va a empezar a tener dificultades en varias áreas de su vida", explicó Mogollón.

Por lo tanto, lo importante es que la persona reconozca que tiene este tipo de dificultad para controlar los celos y seguido de esto, buscar ayuda.

"Muchas veces las personas no reconocen y por eso es que se pueden presentar tantas dificultades. Pero sí es importante que reciba ayuda", aseveró.

En el Tolima se encuentra habilitada la línea de violencia contra la mujer 314 313 1803 y el correo denunciamujer@tolima.gov.co

Así deben rehabilitarse los deportistas después del **COVID-19**

Una vez recuperado, volver a su antiguo yo puede tomarle algún tiempo. Tenga en cuenta un par de factores clave.

Por: Redacción Salud.

El entrenamiento pos-covid debe empezar con ejercicios físicos de baja intensidad que van gradualmente en aumento. Sin embargo, algunas secuelas pueden dificultar este reinicio. Por eso hay que observar el comportamiento de la saturación de oxígeno, la ventilación y la frecuencia cardiaca.

Así lo advirtió el profesor Camilo Povea, conocido como el médico del deporte, en el Departamento de Medicina Interna de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL).

"Desde el Ministerio del Deporte venimos adelantando un proyecto que busca medir –a nivel funcional– la saturación de oxígeno en la sangre, la ventilación y la frecuencia cardíaca en algunos atletas, para evaluar su respuesta tras el paso de la enfermedad", indicó Povea.

Algunos pacientes graves que han pasado por UCI desarrollan secuelas relacionadas con fibrosis pulmonar, pérdida de la capacidad respiratoria, arritmia cardiaca, miocarditis, alteraciones hepáticas, trombosis, problemas de circulación, deterioro muscular, dolor y pérdida de movilidad, entre otros.

Según un estudio de la Federación Italiana de Medicina y Deporte, se detectaron arritmias cardíacas en deportistas profesionales y de alto rendimiento. Estas fueron graves en el 8% de los casos, moderadas en el 16,7 % y leves en el 44,4%.

¿Es mejor no usar mascarilla mientras me ejercito?

En el deporte los volúmenes de aire aspirado son mucho mayores (cerca de 240 litros en un minuto), y los deportistas están habituados a ejercitarse sin mascarilla.

Al respecto, el profesor Povea señaló que "aunque hay controversia sobre el uso de tapabocas en el entorno deportivo, no existe ninguna evidencia científica acerca de que el uso de la mascarilla quirúrgica sea perjudicial para la salud, por lo que es recomendable usarla en cada nueva sesión de entrenamiento y cambiarla cuando se humedezca o se ensucie".

Y añadió: "la mascarilla no afecta la prueba de esfuerzo máxima ni disminuye los parámetros cardiorrespiratorios, metabólicos y de rendimiento del deportista, aunque sí afecta los parámetros de confort, por lo que solo sería necesario un periodo de adaptación o reacondicionamiento".

Sin embargo, también advirtió que la recuperación, tras experimentar secuelas, dependerá de cada atleta y su acondicionamiento, por lo que este es un factor individual e impredecible.

El doctor Povea finalizó afirmando que para deportistas y no deportistas, la actividad física es la mejor forma de evitar un destino perjudicial o fatal por COVID-19. "De acuerdo a un estudio publicado por científicos ingleses, las personas inactivas tienen cerca de 2,3 más probabilidades de fallecer por la infección", manifestó.

Fotografías: Unimedios

Conozca la importancia de contar con un tanque de almacenamiento de agua domiciliario

Cada seis meses se debe limpiar este elemento, con el objetivo de conservar el preciado líquido en las mejores condiciones.

Por: Redacción Ibagué.

La Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL, recordó a sus usuarios la importancia de contar con un tanque de almacenamiento en los hogares y su correcta desinfección.

"Tener un tanque de agua en casa no solo es una obligación, como lo establece nuestro contrato de condiciones uniformes, sino que además juega un rol muy importante porque funciona como reserva de agua frente a posibles imprevistos en el servicio, como la suspensión por turbiedad en el Combeima o arreglos en red matriz", explicó la líder de Acueducto, Vanessa Barrero.

En el caso de una familia de cuatro personas, la recomendación es tener una estructura de mil litros. Además, este debe contar con una tapa que lo cierre herméticamente para evitar el ingreso de elementos extraños y contaminantes que provengan del exterior.

"La calidad del agua almacenada en estos elementos, va a depender de su mantenimiento, por eso se recomienda realizar su limpieza y desinfección cada seis meses o mínimo una vez al año, dependiendo del material. Se deben cepillar las paredes, tapa y fondo de la estructura y luego una desinfección con hipoclorito de sodio en cantidades indicadas de acuerdo al tamaño del tanque", aclaró la funcionaria.

Es de señalar que un elemento de estos brinda una autonomía de entre 24 y 48 horas, en la medida que el líquido sea utilizado exclusivamente para consumo, higiene personal, cocina y limpieza de los alimentos. Usos como el riego o de la lavadora, pueden hacer que se vacíe antes de tiempo.

"Tener un tanque de agua en casa no solo es una obligación, como lo establece nuestro contrato de condiciones uniformes, sino que además juega un rol muy importante porque funciona como reserva de agua", dijo la líder de Acueducto, Vanessa Barrero.

La otra cara de la **salud en el Tolima**

La cara de la Salud en el Tolima ha cambiado, a pesar de una pandemia que nadie esperaba.

Es un sector diferente y de mucho trabajo. A la fecha la inversión histórica supera los $150 mil millones, dineros que han fortalecido la prestación de los servicios en salud de los tolimenses en medio de una realidad muy diferente.

Mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, compra de ambulancias, apoyo financiero a la Red Pública, fortalecimiento de los programas de prevención con especialistas, son algunas de las grandes inversiones que ha realizado la Secretaría en cabeza de su jefe de cartera, Jorge Bolívar.

Han pasado muchos años esperando el renacer de la salud en el departamento y llegó ese momento.

Grandes inversiones para el Hospital Federico Lleras Acosta

Entre 2020 y 2021 al Federico Lleras Acosta se le ha inyectado recursos importantes para convertir este centro hospitalario como uno de los mejores del centro del país de cuarto nivel de complejidad.

Es así como han llegado equipos de alta tecnología para fortalecer la atención en temas relacionados como terapia Ecmo, imágenes diagnósticas, suministro de medicamentos, cáncer en la mujer, atención a pacientes renales y se está a la espera del acelerador lineal que revolucionará al hospital más importante del departamento.

Una nueva sede de El Limonar

Después de sacar de la venta y de cuidados intensivos de la sede el Limonar, hoy es un claro ejemplo de gestión y trabajo en equipo. La sede que se iba a vender por parte de la Supersalud, crece a pasos agigantados gracias a la visión y al compromiso del Gobierno Departamental y de la Secretaría de Salud en cabeza del Secretario, Jorge Bolívar.

No sólo es hoy punto de referencia del tratamiento acertado a pacientes COVID-19, sino que es un brazo fuerte de la sede de La Francia con los pisos 3, 4 y 5 habilitados para recibir y atender pacientes no sólo del departamento sino del centro del país. El sexto está en proceso de acondicionamiento y el séptimo se proyecta para el cuidado de pacientes paliativos.

La nueva visión de esta sede va mucho más allá y allí se tendrá la oportunidad de ofrecer tratamientos especializados con más camas UCI, camas de hospitalización y tres quirófanos de última tecnología.

Ambulancias para salvar vidas

Adquisición de 21 ambulancias para los municipios del Tolima así:

Carmen de Apicalá, Alpujarra, Cunday, Suárez, Cunday, Purificación, San Luis, Herveo, Murillo, Lérida, Rovira, Palocabildo, Saldaña, Santa Isabel, Valle de San Juan, Anzoátegui, Alvarado, Armero Guayabal, Carmen de Apicalá, Dolores y Casabianca. Inversión: $ 2.700 millones

Infraestructura para la Salud

- Se destaca el esfuerzo financiero de un Gobierno Departamental para modernizar la infraestructura hospitalaria.
- Se hace referencia a obras en hospitales como Mariquita con la terminación y construcción de la zona de consulta externa hospital San José por $800.000.000
- En Herveo, la remodelación y adecuación de su hospital en su primera fase, por $790.022.634
- En San Antonio se entregó el servicio de urgencias del Hospital por $458 millones.
- En Alpujarra se entregó la construcción de los servicios de urgencias y hospitalización del hospital San Isidro, por $784 millones.
- En Planadas se adquirió y entregó la planta eléctrica por $160 millones.
- En Ataco, se adelanta la construcción del puesto de Salud de Santiago Pérez por $5.000 millones.

¿Para dónde vamos?

La salud en el Tolima se seguirá fortaleciendo con proyectos de gran impacto como son la construcción del hospital de Rioblanco por $11.500 millones; construcción del nuevo hospital de Chaparral con sus estudios y diseños por más de $35 mil millones y la construcción de las urgencias de los hospitales departamentales San Rafael, en Espinal y Regional Alfonso Jaramillo Salazar, del Líbano.

Acciones que son una gran apuesta de un Gobierno y una Secretaría de Salud que se ha caracterizado por fortalecer y modernizar la salud de todos los tolimenses.

Unidad Diagnóstica de la Mujer
Inversión del departamento $ 478.419,472. Una inversión de vida para las mujeres tolimenses.

Hospitales de Espinal, Mariquita, Suárez y San Antonio ya recibieron las ambulancias.
En proceso 21 vehículos más.

Terminación área de urgencias del Hospital de Mariquita.
Valor: $ 800.000.000

Prevención con especialistas
La salud cerca a la comunidad. Más de 5.500 personas beneficiadas. 8 joradas realizadas con Especialistas y medicamentos sin costo.

Terapia Ecmo en el Hospital Federico Lleras
Inversión: $ 1.100.000.000

Apertura de Unidad Renal Hospital Federico Lleras Acosta - Mario Brand. La Unidad consta de 7 sillas con igual número de máquinas de diálisis

¿Cómo afrontar el duelo por la muerte de un familiar a causa del COVID-19?

Una psicóloga forense y un representante de la iglesia católica hablan de cómo sobrellevar el dolor por la partida de un ser querido en esta época.

Por: Redacción Salud.

Foto: tomada de internet

En algún momento de la vida, todos los seres humanos han tenido que enfrentar la muerte de un ser querido. No obstante, los fallecimientos causados por COVID-19 han sido especialmente difíciles.

Dar el último adiós a esta persona que perdió la batalla contra el coronavirus, ahora se limita a una pantalla que impide dar una despedida formal a ese familiar que ya no estará más.

El aislamiento que se exige para prevenir el contagio de la enfermedad hizo que los ritos funerarios de todos los grupos religiosos cambiaran totalmente y que los dolientes no puedan ni siquiera ver por última vez al difunto.

Según Lida Mayerli Vargas, psicóloga jurídica y forense, durante la pandemia las despedidas han sido más duras e inesperadas y, por estas razones, requieren de mayor atención y acompañamiento.

"Las personas no pueden ni siquiera tener un proceso de velación, de despedida, simplemente a quien fallece lo empacan en una bolsa directo al crematorio. Entonces se está perdiendo todo ese proceso de los rituales funerarios tradicionales, el cual ayuda a superar el duelo", añadió.

Así las cosas, dijo que para sobrellevar ese duelo, lo más importante es monitorear las emociones que se estén sintiendo en ese momento, identificarlas y vivirlas libremente, sin cohibirse, con el fin de exteriorizarlas.

"Llorar sirve porque libera las emociones de la persona que está pasando por ese difícil momento. Llegará el momento en que no saldrán más lágrimas y finalmente podrá sacar ese dolor", explicó.

De esa manera, sostuvo que es de vital importancia igualmente contar con la compañía de la familia y otros seres queridos, quienes, sin revictimizar al doliente ni llegar a ser demasiado compasivos, pueden mitigar esa tristeza.

"Es fundamental que quien acompaña identifique cómo se siente a gusto la persona. Si quiere hablar, si no, hay que dejar que las personas vayan dando voces de lo que quieren. En ese sentido, hay que estar presentes y manifestar el apoyo", acotó.

Entre tanto, manifestó que cuando ya el duelo pase al límite de la depresión, es crucial que se busque ayuda profesional de un psicólogo clínico.

EL OLFATO también dialogó con Monseñor Gustavo Vásquez, Vicario General de la Diócesis de Ibagué, para que mencionara de qué manera la iglesia católica está contribuyendo en momentos como estos.

El sacerdote aseguró que como "tratamiento paleativo" se están desarrollando los funerales con las cenizas del difunto y la presencia de los parientes más cercanos. Dichas eucaristías son transmitidas por plataformas digitales con el fin de que más allegados puedan participar.

"La iglesia ha estado acompañando a los difuntos para que no se vayan sin despedida. Esto se ha hecho a través de los capellanes de los cementerios de la ciudad, como Los Olivos, San Bonifacio y La Milagrosa", afirmó.

Expresó que también se han abierto espacios para celebrar los novenarios y las eucaristías con intenciones de las familias.

De esa manera, dijo que siempre se invita a los fieles a que la oración sea su fuente de fortaleza para afrontar el duelo.

"Con nuestros difuntos nos queda recordarlos, agradecer a Dios por la vida que compartieron con nosotros y tenerlos siempre presentes en nuestra vida, con sus valores y principios", finalizó.

Retrato de una guerrera: la mujer que ha logrado sacar adelante a su familia vendiendo frutas y verduras en Ibagué

Un relato que refleja el sentimiento de muchas colombianas que luchan día a día por vivir y sobrevivir ante la adversidad. Conozca su historia.

Por: Valentina Castellanos Jater

"No soy una mujer profesional, pero la vida me ha enseñado a trabajar por mí y mi familia, dijo una madre orgullosa.

Ese es el diario vivir de miles de mujeres colombianas. Esas cuyo propósito de vida ha sido ver por su hogar, sin temor a fallar. Una realidad que no se esconde tras un secreto.

Todos conocemos a una de estas guerreras, sí, pero déjenme contarles la historia de Luz Mery Villamil Arévalo: una mujer, de 42 años, que ha logrado sacar adelante a su familia vendiendo frutas y verduras en Ibagué.

"Nací en una vereda llamada 'Llanitos'. Mi padre nos enseñó a trabajar desde muy niñas a mis hermanas y a mí. Básicamente, mi adolescencia la pasé en el campo trabajando", narró.

A sus 15 años conoció al hombre de su vida, uno igual de trabajador que ella, quien también se convirtió en el padre de sus hijos. Sin embargo, tiempo después un cáncer lo arrebató de su hogar.

"Con mi familia continuamos viviendo en el campo, pero en el 2007 fuímos desplazados por la guerrilla, y nos tocó venir a trabajar a una galería de la ciudad", lamentó.

En momentos difíciles tenemos dos opciones: conformarnos con estar en el hueco o utilizar lo que sabemos como una herramienta para salir de él.

"Como yo tenía conocimiento en cultivar y comercializar productos del campo, entonces sabíamos cómo funcionaba ese negocio. Por lo cual, nos dedicamos netamente a vender, ya no los producíamos, sino comprabamos los abastos de las plazas y los vendíamos", dijo.

Las cosas parecían mejorar, por lo que, a(r)mándose y llenándose de fortaleza -aún más-, continuó trabajando arduamente, como acostumbraba hacerlo.

"Mi papá tiene un puesto de frutas en el sector de la 69 con Guabinal, y pues él solo vendía frutas, entonces yo le propuse la idea de que me dejara comercializar verduras y más cosas. Y, efectivamente, él me dio la oportunidad de empezar con eso", puntualizó.

Mery comenzó a forjar su propio camino, ese del que nos hablan desde que estamos pequeños. Sus días consistían en levantarse a la madrugada, ir caminando a la plaza de mercado, competir con las grandes marcas para comprar productos, y volver con ellos caminando, expuesta ante cualquier clima cambiante.

"Yo me estuve dando a conocer ahí un tiempo, me iba bien. Pero un día llegaron los de espacio público y me dijeron que si quería estar ahí debía pagar el arriendo de $1.200.000, y yo de dónde eso", indicó.

"Traté de que me dieran permisos para estar ubicada allí donde estaba. Y no, no fue posible. Entonces me tocó, obligatoriamente, conseguir un local", añadió.

Un gran paso en su vida

Fue así como la comerciante empírica logró lo que muchos desean: pasar de la informalidad a la formalidad. Eso si, una tarea nada fácil.

"Vi que había un local al frente del de mi papá y me arriesgué a tomarlo. Entonces, decidí que iba a vender, no solamente las verduras, sino frutas y todo lo que pudiera. También, quise brindarle un trabajo a mi familia, sobre todo a mis hermanas, porque somos ocho mujeres", comentó.

¿Qué más se le puede pedir a la vida? Tener y dar sostenimiento a una persona. Un acto de amor del que Luz Mery se siente plenamente orgullosa.

"Llegamos a apoyarnos entre todas. Es algo gratificante que tengamos trabajo y podamos para mantener a nuestra familia, porque ahora todo exige ser al menos bachiller, y nosotras hicimos hasta quinto de primaria", aseveró.

Con todos los papeles en regla 'Las monas' se puso en marcha. Desde las 3:00 de la mañana hasta las 8:00 o 12:00 de la noche, sin parar, estas mujeres y sus hijas e hijos, trabajan incansablemente. Tanto, que ni la pandemia pudo tumbarlos.

"Mi negocio es uno de los que, en cierto modo, se ha visto afectado por lo de los paros y el virus, pero por ser alimentos de primera necesidad, gracias a Dios, no fue de los locales que se cerraron", manifestó alegre.

Esta es tan solo una parte del camino que ha tenido que recorrer Mery, pues en sus 42 años ha afrontado retos más grandes que el mismísimo Monte Everest. Lo que la convierte en ejemplo de inspiración y valentía para muchas mujeres.

"Desde que uno empieza algo hay obstáculos, sí, pero cuando hay perseverancia, sacrificio y dedicación, las cosas se dan. Nunca he esperado a que me regalen nada, yo me hago respondable de mí y de lo que tengo. Así debe ser", concluyó.

Fotos: Fredy Gutiérrez / ELOLFATO

CONVIÉRTETE EN EXPERTO
CON COMFATOLIMA Y FUNDACIÓN TELEFÓNICA
¡SIN COSTO!
INSCRÍBETE HASTA EL 10 DE SEP en www.comfatolima.com.co
CURSOS DE 30 HRS
Introducción a la programación
Diseño WEB con HTLM5 + CSS
Habilidades para el empleo
Aprende Wordpress de forma sencilla
Marketing Digital
Introducción al diseño de videojuegos
Analítica WEB
Emprendimiento social

40 HRS
Gestión de proyectos con metodologías ágiles y enfoques lean
Programación con JAVA Standard
Programación con JavaScript
Fundamentos de programación
Ciberseguridad en el entorno educativo
Comunicación y colaboración en la era digital
Creación de contenidos digitales en el entorno educativo
Dirigido a: Afiliados y beneficiarios mayores de 16 años.
INFORMES 3184023033

Lotería del Tolima jugará en octubre el primer sorteo extraordinario en sus 96 años de historia

La empresa de los tolimenses logró la autorización de este sorteo extraordinario que tendrá más de $9.600 millones en premios, un súper premio mayor de $3.000 millones, más de 40 premios multimillonarios y otros sorteos adicionales.

La Lotería del Tolima se prepara para jugar el primer sorteo extraordinario de toda su historia el próximo sábado 2 de octubre, cuando por primera vez la empresa realizará un sorteo especial individual, adicional a los que hace cada lunes y entregará una premiación que casi duplica su actual plan de premios.

Se trata del **Gran Extra Pijao**, el sorteo que ya cuenta con la autorización de Coljuegos y que demuestra el buen momento financiero que vive la Lotería del Tolima, gracias al trabajo en equipo y al apoyo incondicional del gobernador de los tolimenses Ricardo Orozco, quien ha demostrado gran interés por defender las empresas que le quedan al departamento.

Parte del éxito que hoy tienen las ventas de la Lotería, se han logrado gracias a la visión de innovación tecnológica, a nuevas estrategias comerciales y al fortalecimiento de las alianzas a nivel nacional, con lo cual se dio un gran posicionamiento en sus ventas a través de canales virtuales.

Este primer gran sorteo extraordinario tendrá un gran plan de premios que supera los $9.600 millones y estará acompañado de espectaculares promocionales que son tan tentadores como los premios que entregará en efectivo.

"Este primer sorteo extraordinario, es una prueba de la gran estabilidad comercial que hemos logrado con la empresa, hoy la Lotería del Tolima es diferente, contamos con una empresa que tiene una reserva financiera para pago de premios muy sólida, que nos permite responder por nuestro habitual plan de premios de todos los lunes y aun así tenemos aprobación para jugar un sorteo de grandes proporciones en pro de los recursos que generamos a la salud de los tolimenses", señaló la gerente de la Lotería del Tolima, Victoria Castillo González.

Y agregó: "contamos con un juego seguro y confiable gracias a la certificación en calidad ISO 9001:2015 otorgada por ICONTEC; vamos a seguir trabajando por dejar nuestra empresa en lo más alto, nuestro departamento lo merece".

El Gran Extra Pijao tendrá un premio mayor de $3.000 millones, un Seco Extra Pijao de $100 millones; 4 premios Sueña de $50 millones cada uno; 8 premios Proyecta de $20 millones; 12 secos enloquece de $10 millones y 17 premios Construye de 8 millones de pesos, más el pago de todas las aproximaciones al premio mayor.

Pero si estos premios en efectivo son atractivos, los promocionales que acompañan el juego lo son mucho más. Los apostadores del Gran Extra Pijao podrán ganar también un carro Mercedes Benz A200 último modelo, un increíble viaje a Las Vegas para dos personas con todos los gastos pagos y la cuota inicial para una casa, todos estos premios por tan solo $12.000 del valor del billete del Gran Extra Pijao.

Este primer gran sorteo extraordinario tendrá un gran plan de premios que supera los $9.600 millones y estará acompañado de espectaculares promocionales que son tan tentadores como los premios que entregará en efectivo.

"Con este gran sorteo extraordinario, buscamos premiar la fidelidad de quienes han acompañado a la lotería por tantos años, queremos que todos tengan la oportunidad de apostarle a sus sueños, somos una empresa que trabaja para cambiar vidas y estamos seguros que este año las ventas van a estar por encima del 140% de lo que teníamos proyectado y como ha sido un compromiso del Gobierno Departamental El Tolima Nos Une, de apostarle a mejorar el sistema de salud, aquí estamos comprometidos es en cumplirle a nuestra gente", señaló la gerente, Victoria Castillo Gonzalez.

El billete del primer sorteo extraordinario de la Lotería del Tolima sale a la venta desde el mes de septiembre y estará comercializándose en todos los puntos de venta que tiene la Lotería durante un mes, porque juega el sábado 2 de octubre, a las 10:30 de la noche, cuando se espera que muchos apostadores puedan hacer sus sueños realidad con el Gran Extra Pijao.

¿Su mascota es como su hijo? ¡Tenga cuidado! Humanizarla trae consecuencias

Expertos explican qué problemas emocionales y de salud puede presentar su 'peludito' si le da atributos humanos.

Foto / Tomada de Freepik

Seguramente algún amigo suyo, familiar o hasta usted mismo le ha celebrado el cumpleaños a una mascota, ha ajustado la dieta de un perro o un gato a la suya, e incluso ha tratado a un animal como un hijo, como el bebé de la casa.

Si eso le ha ocurrido, tenga cuidado. Humanizar a 'los peludos' puede traer graves consecuencias, según explican expertos.

Uno de ellos es el director del Hospital Veterinario de la Universidad del Tolima, Diego Echeverry, quien indicó que darle atributos humanos a los animales de compañía, tergiversando completamente sus preferencias e instintos animales, puede causarles problemas de conducta como estrés, irritabilidad o agresividad; o de salud como sobrepeso o diabetes, entre otras.

"Lo que se debe propender es por reconocerles y otorgarles todas las garantías como seres sintientes a una vida digna y un espacio donde desarrollar su conducta animal", precisó.

En ese sentido, relató que, en el marco del trabajo que desarrolla el HVUT, se han conocido casos de familias que podrían estar tratando como seres humanos a sus mascotas y por eso se les ha orientado sobre los riesgos que esto puede tener.

"Hemos podido advertir comportamientos poco adecuados que indican posibles casos de humanización de los animales, como el alimentarlos con la misma dieta de las personas, intentar que no huelan a perro aplicando productos cosméticos de manera indiscriminada, no permitir que el animal camine libremente sino mantenerlo cargado todo el tiempo, lo que no les permite interactuar con otros animales, olfatear, etc", detalló.

Por su parte, el también médico veterinario zootecnista de la Universidad del Tolima, Jairo Echeverry, coincidió en manifestar que quienes tienen este tipo de actitudes con sus mascotas los están afectando no solo en su comportamiento, sino en su salud.

"Muchas personas le dicen a los perros mis niños, mis bebés. Todo el mundo quiere tratar a las mascotas como un ser humano, ese es un problema porque entonces también hace que las alimenten como si fueran humanos y cada especie tiene unas necesidades nutricionales, eso aleja a las personas de tener una visión real de lo que están haciendo", dijo.

"Además los perros son animales de manada y aunque estén domesticados siempre necesitarán contacto con otros canes. Privarlos de esto no es sano ni para ellos ni para nosotros, pues el animal puede sufrir de ansiedad, estrés y agresividad", añadió.

Del mismo modo, expresó que los dueños de las mascotas optan por bañarlas todos los días debido a que duermen con ellos, causándoles daños cutáneos.

"Los animales no nacieron para ser tratados como personas, los estamos perjudicando. Eso de estar bañándolos todos los días les produce problemas de piel, infecciones y alergias. No afectemos a esos seres que nos brindan compañía. Hay que entender que ellos son animales y no pueden ser tratados como humanos", concluyó.

Cumpleaños

La gerente del Hospital San Rafael de El Espinal, Carmen Patricia Henao, celebró su cumpleaños en compañía de sus seres queridos.

Andrés Fabián Castañeda festejó su cumpleaños 29 en compañía de sus amigos y familiares. Natalia Cubides, Donny Guerrero y Mathias Guerrero lo acompañaron en la celebración.

Andrea Gómez, docente de la Universidad del Tolima, celebró sus 30 años junto a su pareja, Mauricio Rayo, su bebé, María José Olivar, y demás familiares.

Matrimonio

Los oficiales de la Armada Nacional, Juan Camilo Aranzales y Daniela Verano, contrajeron matrimonio el pasado fin de semana en Bogotá. ¡Felicidades a los esposos!

Crucigrama

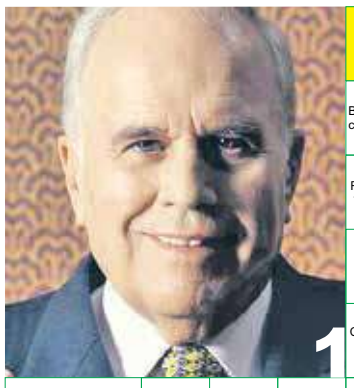

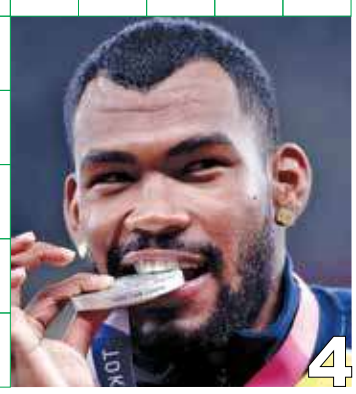

1 Dios supremo árabe
Nombre de varón
Conjunción inglesa
Tío del norte
Pl., familia real
1002 romanos
Ciudad del Perú
Licor
Cuadro de hortalizas
Disminuir una cosa
Apunte
Río de Alemania
Bicicrosista colombiano
Taberna
Respuesta telefónica
Raspa
Onda marina
Sangre divina
Devoto
Jano etrusco
Cola
2
Cincuenta romanos
Juez de Israel
Dios babilónico
Sitio donde se guarda el heno
Película colombiana
Animaron
Impar
Trecho
Astato
Cloruro sódico
Peldaño, travesaño de una escalera
Nostalgia
Engatusar
Reptil ofidio
C
DT del Deportes Tolima
Ciervo
Canjear
Tacaño
Letra griega
Embustera
Sodio
Demostrativo
Acierta
Estudio de radio o TV
Oración
Radio
Comuna francesa
Que tiene buena salud
Patada
Terminan
3
Cráneo
Consonante doble
Sacerdote
Gema verde
Distraído
Organización de las Naciones Unidas
Bebida alcohólica
Aeronave
La hija de mi hijo
El quinto mes
Pájaro
Arbusto de corta altura
Atreverse
Ridículo
Calípedes
Sufijo alcohólico
4
Costado
Sufijo químico
Nombre común del Hidróxido de sodio
Admitir
Camino
Palo de la baraja española
Río que desemboca en el mar Caspio
Hija de Inaco
Sílaba que arrulla
Existe
Prefijo negativo
Poemas
El primer mes
Levantador de pesas colombiano
Altar
Amperio
Juntaba
Instituto Tecnológico
Flúor
Prefijo que escucha
Avenida
Moneda de Jordania
Hombre my elegante
Mear
Futbolista colombiano
Joven novillo
Aplica la crema
3,1416
Memoria del PC
Niñera
Empresa de energía
Ciudad al sur de Judá
Contracción gramatical
51 romanos
Hija de Inaco
Nota musical
Defecto
Nitrógeno
Sodio
Dónde, en francés
Pequeño doctor
Libro de Homero
Reina de los pigmeos
Especialidad
Abyecto
Mellizas

COLOMBIA
tiene
Sabor
TAPA
ROJA
AGUARDIENTE 29% VOL.
750 ml
TAPA ROJA
nos une
EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD. PROHÍBESE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD